

ACTA de la reunión del COMITÉ DE DIRECCIÓN de la EDUC

12 de diciembre de 2017

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC, en el Aula Multimedia de la Escuela de Doctorado, a las 12 en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda, previa convocatoria efectuada al efecto y con los siguientes:

Asistentes:

Alvear Portilla, Manuel Daniel	Coordinador de programa de doctorado
Arce Diego, José Luis	Subdirector de la EDUC
Beltrán Álvarez, Carlos	Representante de profesores
Blanco Rojo, Beatriz	Representante de profesores
Cuena Boy, Francisco José	Coordinador de programa de doctorado
Etayo Rodríguez, María de Ujué	Representante de doctorandos
Fariñas Álvarez, María del Carmen	Coordinadora de programa de doctorado
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado
Gómez Pellón, José Eloy	Coordinador de programa de doctorado
Gómez Vega, Ramón	Administrador de la EDUC
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Coordinador de programa de doctorado
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador de programa de doctorado
Laso Pérez, Alberto	Representante de doctorandos
Llamosas García, Gonzalo	Representante de doctorandos
Marcos Sánchez, María del Mar	Directora de la EDUC
Merino Pérez, Jesús	Representante de profesores
Pallarés Aldeiturriaga, David	Representante de doctorandos
Remondo Tejerina, Juan	Coordinador de programa de doctorado
Romero Morante, Jesús (en representación de Marta García Lastra)	Coordinadora de programa de doctorado
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Coordinadora de programa de doctorado
Ruiz Jimeno, Alberto	Vicerrector de Doctorado y RR. Institucionales
San Miguel Caso, Cristina	Representante de doctorandos
Sánchez de Mayo, Pablo	Representante de doctorandos
Santibáñez Margüello, Miguel	Invitado
Serna Vallejo, Margarita	Subdirectora de la EDUC
Setién García, Carla	Representante de doctorandos
Tejero Monzón, Ignacio	Coordinador de programa de doctorado
Thomas García, Carlos	Representante de profesores
Truchuelo García, Susana	Coordinadora de programa de doctorado

Excusaron su asistencia:

Dell'Olio, Luigi	Coordinador de programa de doctorado
García-Castrillo Riesgo, Gerardo	Director del Museo Marítimo del Cantábrico
García García, José Ángel	Coordinador de programa de doctorado
García Lastra, Marta	Coordinadora de programa de doctorado
González Urquijo, Jesús Emilio	Coordinador de programa de doctorado
Guijarro González, Susana	Representante de profesores
Lavín Montero, Alicia	Directora Centro Oceanográfico de Santander - IEO
Moncalián Montes, Gabriel	Coordinador de programa de doctorado
Muñoz Ruiz, Marta	Representante de doctorandos
Pérez Labajos, Carlos Ángel	Coordinador de programa de doctorado

Setién Marquínez, Jesús	Coordinador de programa de doctorado
Sorli Rojo, Ángela	Responsable de Postgrado - CSIC

Preside la sesión D^a. María del Mar Marcos Sánchez y actúa como secretario D. Ramón Gómez Vega.

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12 de mayo de 2017.**
2. **Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 12/05/2017 hasta hoy:**
 - a. **Comisión Permanente de 19/05/2017, 03/07/2017 y 11/09/2017.**
 - b. **Comisión Académica de 19/05/2017, 03/07/2017, 11/09/2017 y 16/10/2017.**
 - c. **Comisión de Calidad de 10/10/2017.**
3. **Aprobación del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado.**
4. **Memoria del año 2017.**
5. **Informe económico.**
6. **Informe de la Directora.**
7. **Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra la Directora de la EDUC y se pasa a la aprobación de los siguientes puntos, según el Orden del Día:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12 de mayo de 2017.**

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.

2. **Aprobación de los acuerdos adoptados por las Comisiones Delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 12/05/2017 hasta hoy:**

La Directora resume los acuerdos recogidos en las actas de la Comisión Permanente, Comisión Académica y Comisión de Calidad de la EDUC, pendientes de ser ratificadas por este Comité de Dirección.

- a. **Comisión Permanente de 19/05/2017, 03/07/2017 y 11/09/2017.**

Las actas se aprueban por asentimiento de los presentes.

- b. **Comisión Académica de 19/05/2017, 03/07/2017, 11/09/2017 y 16/10/2017.**

Las actas se aprueban por asentimiento de los presentes.

- c. **Comisión de Calidad de 10/10/2017.**

El acta se aprueba por asentimiento.

3. **Aprobación del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado.**

El Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales, profesor D. Alberto Ruiz Jimeno, presenta el borrador del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado, que deberá aprobar la Comisión de Doctorado previo informe del Comité de Dirección de la EDUC.

Revisado y discutido el documento, se introducen las siguientes modificaciones al borrador propuesto:

Artículo 6: En el inicio del punto segundo se sustituye la primera frase hasta la palabra “misma” y antes del paréntesis por el siguiente texto: “Se valorará la producción científica relacionada con los objetivos y metodología de la tesis”.

Artículo 8: al final del primer párrafo se elimina la frase que empieza por “..., la cual...” hasta el final.

Con estas modificaciones se aprueba el documento, que se adjunta a esta acta como ANEXO I.

4. Memoria del año 2017.

La Directora comenta los hitos más relevantes reflejados en la Memoria de la EDUC durante año 2017, resolviendo las dudas planteadas por los miembros presentes del Comité. Intervienen también en la presentación el Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales y los Subdirectores de la EDUC, Dña. Margarita Serna y D. José Luis Arce. La Memoria queda aprobada.

Se adjunta como ANEXO II del Acta.

5. Informe económico.

La Directora explica los ingresos y gastos habidos a lo largo del año 2017. El informe queda aprobado. Se adjunta como ANEXO III del Acta.

6. Informe de la Directora.

No hubo.

7. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Mª. del Mar Marcos Sánchez

Ramón Gómez Vega

ANEXO I

REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Premios Extraordinarios de Doctorado son menciones honoríficas que concede la Universidad de Cantabria (UC) como reconocimiento al alto nivel de calidad de las tesis doctorales, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 del Título V de la Normativa de Doctorado de la UC.

En dicho artículo se encarga al Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado la misión de elaborar un procedimiento para otorgar estos premios.

Con el presente Reglamento se pretende un doble objetivo: por una parte, poner en marcha un procedimiento para la concesión de los premios en futuras convocatorias, de forma regular y mediante unos plazos prefijados (convocatoria anual; presentación de solicitudes de participación junto con la documentación correspondiente y propuesta de resolución) y, por otro, aplicar ese mismo procedimiento, mediante una única convocatoria de carácter extraordinario regulada en una disposición transitoria, a las tesis doctorales leídas en el período en que no se realizaron convocatorias.

Por ello, el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UC informa favorablemente el presente Reglamento, que regulará la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado, y lo eleva para su consideración al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

ARTICULADO

Artículo 1º. Podrá otorgarse la mención de Premio Extraordinario de Doctorado a aquellas tesis doctorales presentadas en la UC que hayan sido defendidas en los plazos contemplados en las correspondientes convocatorias y que hayan obtenido la mención de “cum laude” y la propuesta unánime de los miembros del Tribunal, expresada mediante un formulario individual y secreto.

Artículo 2º. Los premios serán convocados para cada una de las grandes áreas de Conocimiento: Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales e Ingeniería y Arquitectura. La adscripción de las tesis doctorales a las citadas áreas se corresponderá con el área del Programa de Doctorado correspondiente.

Artículo 3º. A efectos de establecer las correspondientes convocatorias, la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria actualizará anualmente y hará pública una relación provisional, por cada gran área de conocimiento, de las tesis doctorales leídas que pueden optar al premio según lo indicado en el Artículo Primero, con indicación de la fecha de defensa de las mismas. Tras un período de alegaciones, la relación pasará a definitiva y se procederá a la convocatoria de los premios, habida cuenta de lo establecido en el artículo siguiente.

Artículo 4º. Podrá otorgarse un premio anual, en cada gran área, por cada diez tesis leídas y que puedan optar a ello, en el año natural previo al inmediatamente anterior al de la convocatoria. Las fracciones adicionales a esas diez tesis, o a múltiplos de diez, se acumularán, otorgándose un premio adicional siempre que esa fracción sea superior a cinco. De no alcanzarse en un año el mínimo de diez tesis que puedan optar al premio en una determinada gran área podrá otorgarse el premio si el número de ellas es

superior a cinco. En caso contrario se acumularán al año siguiente, debiendo convocarse premio, en cada gran área, al menos cada dos años, cualquiera que fuese el número de tesis acumuladas.

Artículo 5º. Los premios serán convocados, cada año, por el Vicerrector con competencias en materia de Doctorado, con indicación del número de premios que puede otorgarse en cada área. Las solicitudes para concursar deberán presentarse en el lugar y plazo establecido en la convocatoria, junto con la documentación que ha de servir de base para la valoración. Cada solicitante deberá concursar en el cupo correspondiente a la gran área a la que ha sido asignado, de acuerdo con la relación definitiva previamente publicada. De no presentar su solicitud en plazo, dentro de la correspondiente convocatoria, se entiende que renuncia a su derecho, no teniendo opción a concursar en convocatorias posteriores.

Artículo 6º. Para cada una de las grandes áreas, la Comisión de Doctorado nombrará comisiones de evaluación específicas, formadas por tres profesores doctores de la Universidad de Cantabria. No podrán ser miembros de tales comisiones los directores ni los tutores de las tesis doctorales candidatas.

Las comisiones de evaluación deberán elaborar un acta donde quede reflejado el baremo, que establecerán previamente a la evaluación, y la ordenación de los candidatos con arreglo al mismo, y cumplimentarán un protocolo de valoración individualizado sobre cada uno de aquellos, en el que habrá de figurar la puntuación obtenida. Todo ello se elevará a la Comisión de Doctorado.

El informe de las comisiones de evaluación se basará en los siguientes criterios:

1º.- Los contenidos de los informes secretos formulados por los miembros de los tribunales de evaluación de aquellas tesis que habrían sido calificadas con la mención “cum laude”, y que obran en los correspondientes expedientes, mediante los que se solicitaba expresamente su opinión sobre la conveniencia, o no, de que dicha tesis concurriese a las convocatorias de Premios Extraordinarios de Doctorado.

2º.- Se valorará la producción científica relacionada con los objetivos y metodología de la tesis (publicaciones en revistas, libros, ponencias, comunicaciones a congresos, patentes y convenios con instituciones o empresas que hayan derivado del desarrollo de la tesis). Se tendrán en cuenta, prioritariamente, criterios de calidad en las publicaciones, invitaciones específicas a congresos y, en su caso, el grado de transferencia de tecnología alcanzada en los contratos. En caso de colaboraciones el solicitante deberá justificar su participación en el trabajo.

3º.- Se considerará un mérito relevante que la tesis haya adquirido la mención internacional o haya sido realizada en régimen de cotutela.

Artículo 7º. La evaluación y propuesta de adjudicación de los premios correrá a cargo de la Comisión de Doctorado, una vez recibidos los informes de las comisiones de evaluación.

Deberán abstenerse de intervenir en la evaluación y en la propuesta de adjudicación, dentro de una determinada área y convocatoria, aquellos miembros de la Comisión de Doctorado y aquellos expertos que hayan sido directores de tesis o tutores de alguno de los solicitantes.

Artículo 8º. La Comisión de Doctorado hará públicas las propuestas provisionales en la página web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Estas propuestas podrán ser objeto de reclamación, en el plazo que se establezca en la convocatoria. Resueltas las alegaciones por la Comisión de Doctorado, previa audiencia del interesado, procederá aquella a elevar las propuestas, ya definitivas, ante el Consejo de Gobierno de la Universidad, órgano que tendrá la facultad de acordar la concesión de los premios.

Las propuestas definitivas serán expuestas en la página web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

La concesión del Premio Extraordinario de Doctorado quedará reflejada en el expediente del Doctor y tendrá los efectos académicos reconocidos en la legislación.

Artículo 9º. En el caso de Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección de datos o transferencia de tecnología se tendrá en cuenta, en la convocatoria, lo dispuesto en el título V, punto 6 de la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado, para respetar el secreto y la confidencialidad de la documentación que se aporte.

En la remisión del ejemplar completo de la Tesis se advertirá de su condición de Tesis sometida a procesos de protección o transferencia de conocimiento y tecnología.

Los miembros de la Comisión de Doctorado y los miembros de la Comisión de evaluación, aludida en el Artículo 6º, serán advertidos expresamente de que la Tesis está sometida a los procesos de protección o transferencia y tendrán obligación de mantener el secreto y la confidencialidad absoluta sobre su contenido. Antes de remitirles la Tesis deberán firmar los compromisos de confidencialidad correspondientes que garanticen la protección de la misma durante el tiempo necesario.

Disposición Transitoria 1ª.- Esta normativa será de aplicación a tesis de Programas de Doctorado regulados por el R.D. 99/2011 defendidas a partir del 1 de octubre de 2016 (es decir, en el curso 2016-17 y siguientes).

Disposición Transitoria 2ª.- La concesión de Premio Extraordinario de Doctorado para:

- 1) Las tesis defendidas hasta febrero de 2016 en Programas de Doctorado regidos por normativas anteriores al R.D. 99/2011, y
- 2) Las tesis de Programas de Doctorado regulados por el R.D. 99/2011 defendidas con anterioridad al 1 de octubre de 2016, se mantendrá regulada por el Reglamento de *Premios Extraordinarios de Doctorado* aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de Mayo de 2006 y sus sucesivas modificaciones.

Disposición Derogatoria

Quedan derogadas cualesquiera otras disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en las presentes normas.

Disposición Final

Se faculta a la Comisión de Doctorado, al Vicerrector con competencias en materia de Doctorado y al Servicio de Gestión Académica para dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo del presente Reglamento.

Nota Final: Se entiende que, en todo el texto, los masculinos se leerán en femenino cuando así proceda.

ANEXO II

ESCUELA DE DOCTORADO

Edificio Interfacultativo, zona norte,
planta baja
Avenida de los Castros, s/n
39005 Santander (Cantabria)
Teléfonos: 942 20 12 96 / 942 20 20 05 / 942
20 20 97

Fax: 942 20 22 74

E-mail: escueladoctorado@unican.es

Web: <http://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado>

Directora:

María del Mar Marcos Sánchez

Subdirectores:

José Luis Arce Diego

Margarita Serna Vallejo Administración:

Ramón Gómez Vega (Administrador)

María Pilar Portilla Lupión

María Pilar Alesón Llamas

Ayudantes de administración:

Isabel Gutiérrez Gutiérrez (becaria de colaboración, del 1-09-2016 al 31-8-2017).

Cristina Ortega Gómez (becaria de colaboración, del 1-09-2017 al 31-12-2017).



MEMORIA DE LA EDUC AÑO 2017

AVANCES EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 99/2011, QUE REGULA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO

Normativa

El Consejo de Gobierno, celebrado el 22 de febrero de 2017, aprobó las siguientes normativas:

- ✚ Normativa de Doctores Honoris Causa de la UC.
- ✚ Modificación de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Doctorado.
- ✚ Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado.

Queda pendiente la aprobación de la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado, que se propone en esta reunión del Comité de Dirección.

Convenios de cotutela

En la EDUC se han establecido varios convenios de cotutela académica, entre la UC y las siguientes universidades:

UNIVERSIDAD	DOCTORANDO	DIRECTOR UC	DIRECTOR UNIV. EXT.
UNIVERSIDAD DE ROMA "LA SAPIENZA"	Pablo Sánchez de Mayo	M ^a . Mar Marcos Sánchez	Alessandro Saggiaro
UNIVERSIDAD DE ROMA "LA SAPIENZA"	Eliana Catelli	Pablo Arias Cabal	Margherita Mussi
UNIVERSIDAD DE ROMA "LA SAPIENZA"	Boris Edgar Briones Soto	José Eloy Gómez Pellón	Sergio Botta
UNIVERSITÉ DE BORDEAUX	Mickaël Baillet	Jesús Emilio González Urquijo	Jean-Guillaume Bordes
UNIVERSITÉ DE LIMOGES	Arij Battikh	Ángel Sánchez Mediavilla	Denis Barataud
UNIVERSIDAD DE SFAX. TÚNEZ	Fares Mezghani	Alfonso Fernández del Rincón	Fakher Chaari
UNIVERSIDAD DE SFAX. TÚNEZ	Ayoub Mbarek	Fernando Viadero	Fakher Chaari
UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE RIO DE JANEIRO (UERJ)	Antoniél Carlos Carolino Campos	Alfredo Ortiz Sainz de Aja	Rodrigo Azevedo dos Reis
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)	Juan Manuel Susena	Juan Remondo Tejerina	Rodolfo Osvaldo Gentile
UNIVERSIDAD CÔTE D'AZUR. FRANCIA	David Gabiola Carreira	José Ignacio Fortea Pérez	María Ghazali
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. ARGENTINA	Ayder Berrio Puerta	José Eloy Gómez Pellón	José Ricardo Arias Trujillo

UNIVERSIDAD DE ANÁHUAC, MÉXICO (UAM)	Convenio marco para el desarrollo de cotutelas. En fase de redacción		
Coventry University (United Kingdom)	En fase de redacción		
Technische Universität Bergakademie Freiberg (Germany)	En fase de redacción		

Convenios con centros de investigación

Firmado Convenio entre la EDUC y el IDIVAL (noviembre de 2017).

Universidad-empresa

La EDUC está trabajando para intensificar la relación de la investigación doctoral con el tejido productivo, creando escenarios para facilitar la inserción de los jóvenes doctores en la actividad profesional. Una de las acciones en esta dirección ha sido la Convocatoria de Doctorados Industriales (Convocatoria de 2016, 5 ayudas ya otorgadas- se solicitaron 6; Convocatoria 2017, 5 ayudas, en proceso de resolución). Esta convocatoria ha sido realizada en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento y está dirigida a aquellos doctorandos y doctorandas que vayan a realizar su investigación en el marco de una empresa.

La EDUC participa en el Foro UC-Empresas. Este foro, constituido por un centenar de empresas de la región, desarrolla acciones para mejorar la formación, la empleabilidad y la transferencia científica, creando escenarios para favorecer el emprendimiento.

Por otro lado, iniciativas encaminadas a establecer y fortalecer puentes entre la investigación doctoral y el desarrollo de la actividad profesional se están desarrollando merced a la relación establecida entre la EDUC, el CSIC, Institutos de Investigación, como el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL, Hospital Virtual), así como con la UIMP; instituciones con los que Cantabria Campus Internacional ha propiciado la comunicación.

En este marco de colaboración se celebró la Jornada de Carreras Profesionales para Científicos, celebrada en colaboración con el IBBTEC, la Fundación Ramón Areces y la CRE (el 6 de octubre de 2017) con el objeto de promover la visibilidad y la variedad de salidas profesionales para perfiles científico-técnicos, con master y/o doctorado, más allá de la tradicional carrera científica académica.

La EDUC participó en las VI Jornadas de los grupos de investigación que colaboran con BSH Electrodomésticos España S.A, 13 de septiembre de 2017 (Sala Guillermo Gómez Laá de la Universidad de Cantabria).

Ayudas de Movilidad

La EDUC ha participado en el Programa de Ayudas destinadas a Investigadores Latinoamericanos en Formación para Estancias o Pasantías en la Universidad de Cantabria (2017/2018), promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización, con la concesión de 5 ayudas.

Candidato/a	Universidad de Procedencia	Grupo de investigación UC
Alés, Alejandro	U. Nacional de Mar de Plata	Dinámica no lineal (IFCA)
Gomes da Silva, Paula	U. Federal de Santa Catarina	Ingeniería Hidráulica y de Costas
Henández Flores, Héctor Daniel	U. Nacional Autónoma de México	GIBER
Ruiz Bravo, Lisette Dyanna	U. Pedagogía y Tecnológica de Colombia	Nanomedicina/Química Inorgánica
Salazar Looor, José Gabriel	U. Internacional SEK	Geobiomet

Esta convocatoria tiene como objetivo fundamental la atracción de investigadores en formación latinoamericanos a nuestros títulos de Doctorado, en el marco de la estrategia de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Cantabria. Permitirá a estudiantes de universidades latinoamericanas recibir una formación investigadora en el seno de grupos investigadores de alta calidad. El objeto de la convocatoria es la concesión de 8 ayudas para estancias de investigación de duración entre 2 y 6 meses.

Formación Transversal

La EDUC ha realizado durante el año 2017 dos ediciones del Curso Básico y dos del Curso Avanzado del Programa de Formación Transversal. Este programa tiene carácter obligatorio para los doctorandos de programas de doctorado regulados según el RD 99/2011 y voluntario para los regulados por normativas anteriores

- ✚ VII Edición del Curso Básico, titulado *“Aspectos Generales del Doctorado y las Técnicas de Presentación del Trabajo Científico”*. Se impartió del 27 de marzo al 7 de abril de 2017. Han asistido 64 doctorandos.
- ✚ VIII Edición del Curso Básico, con el mismo título de la edición anterior. Impartido del 18 al 29 de septiembre de 2017. Han asistido 50 doctorandos.
- ✚ VI Edición del Curso Avanzado, titulado *“El Futuro Profesional del Doctorando”*. Se impartió del 8 al 12, y del 22 al 26 de mayo de 2017. Han asistido 59 doctorandos.
- ✚ VII Edición del Curso Avanzado, con el mismo título. Impartido del 16 al 29 de octubre de 2017. Han asistido 65 doctorandos.

El Equipo de Dirección de la EDUC está trabajando en la reforma de la estructura de la Formación Transversal. En la nueva organización una parte de la docencia será presencial, obligatoria y común a todos los doctorandos. Otra parte será optativa de manera que los doctorandos puedan recibirla cursando los cursos que elijan de entre la oferta que realice la Escuela de Doctorado. Y una tercera parte la adquirirán los doctorandos a través de la realización de cursos, presenciales u online, impartidos en la misma Universidad de Cantabria, como es el caso de los organizados por el CeFont, o fuera de ella. Con esta reestructuración, consensuada con los doctorandos, se procura dar respuesta a las demandas planteadas por los propios afectados.

Cursos para la Formación de Supervisores

Durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 2017 se celebró la Quinta Edición de los Cursos para la Formación de Supervisores, impartidos por el Prof. Helmut Brentel de la Universidad “Goethe” de Frankfurt, un experto reconocido en este campo. La EDUC se sitúa de este modo entre las escuelas pioneras que apuestan por una formación doctoral de alta calidad investigadora y profesional, internacional y multidisciplinar.

Se está trabajando en el desarrollo de un programa de Formación de Supervisores interno de la EDUC a partir de los supervisores ya formados. Se ha constituido un grupo de trabajo de 20 supervisores, procedentes de todas las áreas de conocimiento, para desarrollar este programa, que no existe en otras universidades de España.

Programas de Doctorado

Desde su constitución la EDUC ha trabajado para que sus programas se adapten al nuevo Real Decreto y cumplan con las directrices marcadas por la normativa. En la actualidad se ofertan 20 programas de doctorado regulados por el RD 99/2011.

✚ Arte y Humanidades:

- [Doctorado en Arqueología Prehistórica.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con la Universidad Autónoma de Barcelona.
Coordinador por la UC: Jesús Emilio González Urquijo.

- [Doctorado en Ciencias de la Antigüedad.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Coordinador por la UC: José Manuel Iglesias Gil (hasta 14/09/17). Alicia Ruiz Gutiérrez (desde 15/09/17).

- [Doctorado en Geografía e Historia.](#)

Coordinador: José Eloy Gómez Pellón.

- [Doctorado en Historia Contemporánea.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con las universidades de Zaragoza, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Santiago de Compostela, País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea y de València (Estudi General).

Coordinador por la UC: Fidel Ángel Gómez Ochoa.

- [Doctorado en Historia Moderna.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con la Universidad Autónoma de Madrid.

Coordinador por la UC: Luis Santiago Sazatornil Ruiz (desde 15/11/16 hasta 07/06/17). Tomás Antonio Mantecón Movellán (desde 08/06/17 hasta 02/07/17). Susana Truchuelo García (desde 03/07/17).

✚ Ciencias:

- [Doctorado en Ciencia y Tecnología.](#)

Coordinador: Francisco Santos Leal (hasta 11/04/17). Juan Remondo Tejerina (desde 12/04/17).

- [Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con las universidades Autónoma de Madrid, Barcelona, Complutense de Madrid, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I de Castellón, Murcia, Oviedo, del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, Sevilla, Valencia y Vigo.

Coordinador por la UC: Pablo García Fernández.

✚ Ciencias de la Salud:

- [Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina.](#)

Coordinadora: María Dolores Delgado Villar (hasta 7/06/17). Gabriel Moncalián Montes (desde 07/06/17).

- [Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud.](#)

Coordinador: Benedicto Crespo Facorro (hasta 31/07/17). María del Carmen Fariñas Álvarez (desde 01/08/17).

✚ Ciencias Sociales y Jurídicas:

- [Doctorado en Ciencias Jurídicas y Empresariales.](#)

Coordinador: Francisco Cuenca Boy.

- [Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.](#)

Programa Interuniversitario con coordinación con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea y la Universidad de Oviedo.

Coordinador: Daniel Díaz Fuentes.

- [Doctorado en Equidad e Innovación en Educación.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con la Universidad de Vigo, Universidad de A Coruña, Universidad de Oviedo y Universidad de Santiago de Compostela.

Coordinadora por la UC: Marta García Lastra.

✚ Ingeniería y Arquitectura:

- [Doctorado en Ingeniería Ambiental.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Coordinador por la UC: Juan Ignacio Tejero Monzón.

- [Doctorado en Ingeniería Civil.](#)

Coordinador: Luigi Dell'Olio.

- [Doctorado en Ingeniería de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos \(IH2O\).](#)

Coordinador: José Antonio Juanes de la Peña.

- [Doctorado en Ingeniería Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial.](#)

Coordinador: Manuel Daniel Alvear Portilla.

- [Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con las universidades de La Laguna, Oviedo, País Vasco/Euskal Herriko y Politècnica de Catalunya.

Coordinador por la UC: Carlos Ángel Pérez Labajos.

- [Doctorado en Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos.](#)

Coordinador: Eugenio Daniel Gorri Cirella.

- [Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes.](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con las universidades del País Vasco/Euskal Herriko y Politècnica de Catalunya.

Coordinador por la UC: Jesus Setién Marquínez.

- [Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles \(TICRM\).](#)

Programa Interuniversitario en coordinación con las universidades del País Vasco/Euskal Herriko, A Coruña, Oviedo y Zaragoza.

Coordinador por la UC: José Basterrechea Verdeja (hasta 07/06/17). José Ángel García García (desde 08/06/17).

Tesis defendidas en 2017: 29 tesis

La gran mayoría de ellas ha obtenido la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE:

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA CIVIL:

- Autor: José Manuel Díaz Saráchaga.
Título: *Desarrollo y Aplicación de un Nuevo Sistema de Rating para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructuras en Países Subdesarrollados (SIRSDEC)*.
Director de Tesis: Daniel Castro Fresno y Daniel Jato Espino. Fecha de defensa: 10 de abril de 2017. Tesis con Mención Internacional.
- Autor: Valerio Carlos Alessio Andrés Valeri.
Título: *Investigación y desarrollo de firmes permeables y sistemas lineales de drenaje orientados a la mejora de la gestión de la escorrentía superficial urbana*.
Directores: Jorge Rodríguez Hernández y Luis Ángel Sañudo Fontaneda. Tesis con Mención Internacional.
- Autora: Elena Mora Villazán.
Título: *Análisis Probabilista de Seguridad de Redes de Tráfico Basado en Redes Bayesianas*.
Directores de Tesis: Enrique Castillo Ron y Zacarías Grande Andrade.
Fecha de defensa: 18 de diciembre de 2017. Tesis con Mención Internacional.
- Autor: Pedro Lastra González.
Título: *Estudio de mezclas bituminosas: fabricadas con RAP y escoria negra incorporando ceras a un betún con caucho, y modificadas con polímeros residuales por vía seca*.
Directores de Tesis: Miguel Ángel Calzada Pérez y Daniel Castro Fresno.
Fecha de defensa: 22 de diciembre de 2017. Tesis con Mención Internacional.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD:

- Autor: Luis Fernando Cerezal Pesquera.
Título: *Resonancia Magnética en la Valoración de las Lesiones del Complejo del Fibrocartílago Triangular con Correlación Artroscópica*.
Director de Tesis: Luis Santiago Quindós Poncela.
Fecha de defensa: 7 de abril de 2017.
- Autora: María Teresa Arias Loste.
Título: *Enfermedad Hepática por Depósito de Grasa no Alcohólica: Mecanismos Inmunológicos, Genéticos y Metabólicos Implicados en su Etiopatogenia*.
Directores de Tesis: Emilio Fábrega García y Marcos López Hoyos.
Fecha de defensa: 16 de junio de 2017.
- Autora: Lucía García-Berbel Molina.
Título: *Determinación de biomarcadores pronósticos en papilomas intraductales mamarios*.
Directores de Tesis: Javier Gómez Román y Javier Freire Salinas.
Fecha de defensa: 8 de septiembre de 2017.
- Autor: Miguel Ángel Hernández Hernández.

Título: *Persistencia de actividad eléctrica cerebral tras el diagnóstico clínico de muerte encefálica: incidencia, impacto y análisis comparativo del electroencefalograma frente a la agiografía por tomografía computarizada.*

Directores de Tesis: José Luis Fernández Torre y José Luis Hernández Hernández.

Fecha de defensa: 20 de noviembre de 2017.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA:

- Autora: Silvia Torices del Val.
Título: *Identificación de Variantes Génicas Relevantes de la Vía NFKB y sus Consecuencias Funcionales en Pacientes con Artritis Reumatoide.*
Directores de Tesis: Marcos López Hoyos y Víctor Manuel Martínez Taboada.
Fecha de defensa: 3 de marzo de 2017.
- Autor: Emilio Garro Martínez.
Título: *Papel de las vías de señalización de mTor y B-Catenina como dianas moleculares para el desarrollo de antidepresivos de acción rápida.*
Directores de Tesis: Fuencisla Pilar Cuéllar y Ángel Pazos Carro.
Fecha de defensa: 27 de octubre de 2017.
- Autor: Josep Amigó Riu.
Título: *Influencia del receptor 5Ht4 en la depresión y el mecanismo de acción de los antidepresivos.*
Directores de Tesis: Elena Díaz Fernández y Álvaro Díaz Martínez.
Fecha de defensa: 3 de noviembre de 2017.
- Autor: Ricardo Calderón González.
Título: *Vacunas basadas en Listeria monocytogenes.*
Directores de tesis: Carmen Álvarez Domínguez y Mónica López Fanarraga.
Fecha de defensa: 27 de noviembre de 2017.
- Autora: Thaidy Yurleni Moreno Rodríguez.
Título: *Caracterización Molecular del Papel de los Complejos Remodeladores de Cromatina en la Progresión Tumoral.*
Director de Tesis: Ignacio Varela Egocheaga.
Fecha de defensa: 20 de diciembre de 2017.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES:

- Autor: Óscar Buenaga Ceballos.
Título: *El Derecho a la Seguridad Social. Fundamentos Éticos y Principios Configuradores.*
Director de Tesis: José Ignacio Solar Cayón.
Fecha de defensa: 3 de marzo de 2017.
- Autora: Cynthia Lorena Franco Rodríguez.
Título: *Estudio de la intención emprendedora de los académicos en México. El caso del Tecnológico de Monterrey.*
Directores de Tesis: Lázaro Rodríguez Ariza y Virginia Fernández Pérez.
Fecha de defensa: 18 de septiembre de 2017.
- Autor: Javier Gundelfinger Casar.
Título: *Análisis de los factores determinantes de demanda, competencia y eficiencia del transporte aéreo y el turismo.*
Director de Tesis: Pedro Pablo Coto Millán.
Fecha de defensa: Aún por determinar.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, DE LA ENERGÍA Y DE PROCESOS:

- Autor: Mariano Puente García.
Título: *Niveles y Fuentes de Elementos Traza e Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos en Depósitos Atmosféricos en Cantabria.*
Director de Tesis: Ignacio Fernández Olmo.
Fecha de defensa: 23 de marzo de 2017. Tesis con Mención Internacional.
- Autor: Adham Tilovovic Norkobilov.
Título: *Diseño de procesos híbridos de separación incorporando tecnologías de membrana.*
Director de Tesis: Eugenio Daniel Gorri Cirella.
Fecha de defensa: 11 de julio de 2017.
- Autora: Sara Domínguez Suárez.
Título: *Avances y retos en la eliminación fotocatalítica de contaminantes emergentes.*
Directores de Tesis: Inmaculada Ortiz Uribe y María José Rivero Martínez.
Fecha de defensa: 21 de diciembre de 2017. Tesis con Mención Internacional.
- Autor: Carlos Javier Escudero Santiago.
Título: *Avances en la aplicación de las tecnologías ambientales fotocatalisis y oxidación electroquímica para la remediación de agua contaminada por compuestos orgánicos.*
Directores de Tesis: Inmaculada Ortiz Uribe y María José Rivero Martínez.
Fecha de defensa: 21 de diciembre de 2017. Tesis con Mención Internacional.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA DE COSTAS, HIDROBIOLOGÍA Y GESTIÓN DE SISTEMAS ACUÁTICOS (IH2O):

- Autor: Michele Martini.
Título: *Modelado y Análisis de la Operación y Mantenimiento en Parques Eólicos Flotantes.*
Directores de Tesis: Íñigo Losada Rodríguez y Raúl Guanche García.
Fecha de defensa: 7 de abril de 2017. Tesis con Mención Internacional.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:

- Autor: Pacifique Mongongo Dosa.
Título: *Ayuda, Crecimiento Económico y Pobreza: Análisis de los Efectos Estimulantes y Distorsionadores de la Ayuda Oficial al Desarrollo en los Países del África Subsahariana.*
Directores de Tesis: Sergio Tezanos Vázquez y Nadia Molenaers.
Fecha de defensa: 19 de junio de 2017. Tesis con Mención Internacional.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

- Autora: Olga Francisco Luis.
Título: *El uso público en los Parques Naturales de Cantabria.*
Directores de Tesis: Juan Carlos García Codrón y Carmen Delgado Viñas.
Fecha de defensa: 6 de octubre de 2017.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EQUIDAD E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN.

- Autor: Jorge Oceja Castanedo.
Título: *Diseño de experiencias de juego para la promoción de la competencia cívica.*
Directora: Natalia González Fernández.
Fecha de defensa: 25 de octubre de 2017. Tesis con Mención Internacional.
- Autora: Marta Estellés Frade.
Título: *La educación para la ciudadanía en la formación inicial del profesorado: entre idealizaciones y tradiciones.*
Director de Tesis: Jesús Romero Morante.

Fecha de defensa: 2 de noviembre de 2017.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNOLOGÍAS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

- Autora: Marta Revilla Salas.
Título: *Análisis y modelado de un proceso BAS (Biofilm Activated Sludge) para el tratamiento biológico de aguas residuales de alta carga orgánica con limitación de nutrientes.*
Directores de Tesis: Javier Ramón Virugi Fuente y Berta Galán Corta.
Fecha de defensa: 3 de noviembre de 2017. Tesis con Mención Industrial.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- Autor: Fernando Aguilar Gómez.
Título: *Gestión de datos en entornos Cloud aplicación para la ESFRI LifeWatch.*
Director de Tesis: Jesús Marco de Lucas.
Fecha de defensa: 24 de noviembre de 2017. Tesis con Mención Internacional.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA MODERNA.

- Autor: David Gabiola Carreira.
Título: *Laredo, un puerto de Castilla en el siglo XVI.*
Directores de Tesis: José Ignacio Fortea Pérez y María Ghazali.
Defensa en la Universidad de CÔTE D'AZUR. Francia.

PROGRAMA EN INGENIERÍA AMBIENTAL.

- Autor: Santiago Celaya González.
Título: *Estudio del comportamiento del 222RN en los procesos de recarga-descarga en acuíferos: simulación en laboratorio y aplicación a un caso real.*
Directores de Tesis: Ismael Fuente Merino y Luis Santiago Quindós Poncela.
Fecha de defensa: Aún por determinar.

Seguimiento de los programas de doctorado (MONITOR)

La ANECA ha iniciado en 2017 el Seguimiento de los Programas de Doctorado (Programa MONITOR), con el fin de obtener información sobre el desarrollo de las enseñanzas, previo a la Acreditación, que se realiza a los 6 años de implantación de los programas (“ANECA realizará *al menos un seguimiento* de la implantación del programa de doctorado verificado antes de que dicha enseñanza se someta al proceso de renovación de la acreditación, sin perjuicio de que puedan realizarse varios seguimientos de un mismo programa de doctorado si sus características y el desarrollo de su implantación así lo aconsejen”).

En 2017 se ha realizado el seguimiento de los programas de:

- ✚ Ingeniería Civil
- ✚ Biología Molecular y Biomedicina
- ✚ Historia Moderna

También de los siguientes programas interuniversitarios, cuyo seguimiento se realiza en otra universidad:

- ✚ Equidad e Innovación en Educación (en Universidad de Vigo)
- ✚ Ciencias de la Antigüedad (en Universidad del País Vasco/EHU)

- ✚ Economía: Instrumentos de Análisis Económico (en Universidad del País Vasco/EHU)
- ✚ Ingeniería Ambiental (en Universidad del País Vasco/EHU)
- ✚ Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Estructuras Existentes (en Universidad del País Vasco/EHU)
- ✚ Tecnologías de la Información y Comunicación en Redes Móviles (en Universidad del País Vasco/EHU).

En 2018 se realizará el seguimiento de los siguientes programas:

Febrero

P.D. Geografía e Historia
 P.D. Ciencia y Tecnología
 P.D. Ciencias Jurídicas y Empresariales
 P.D. Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos.

Septiembre

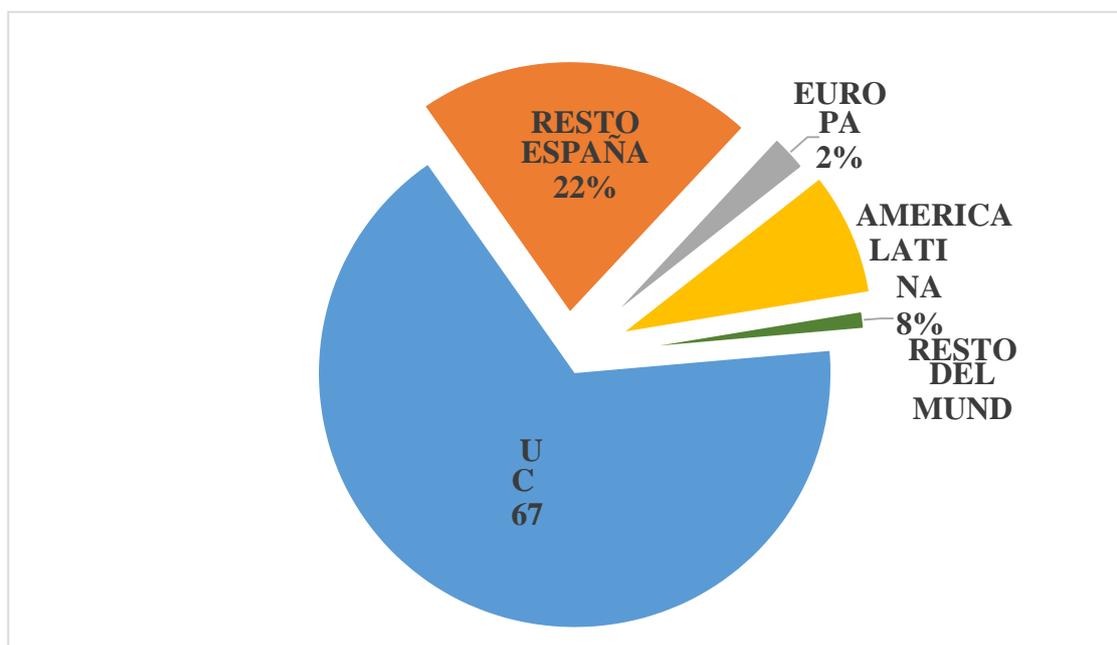
P.D. Medicina y Ciencias de la Salud
 P.D. Ingeniería Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH)
 P.D. Ingeniería Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial
 P.D. Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval

Nuevas matrículas en el curso 2017-18

La EDUC cuenta con un total de ca. 550 doctorandos (a ellos hay que sumar los que están de baja), de los cuales ca. 100 a nuevas matrículas en el Curso 2017/2018.

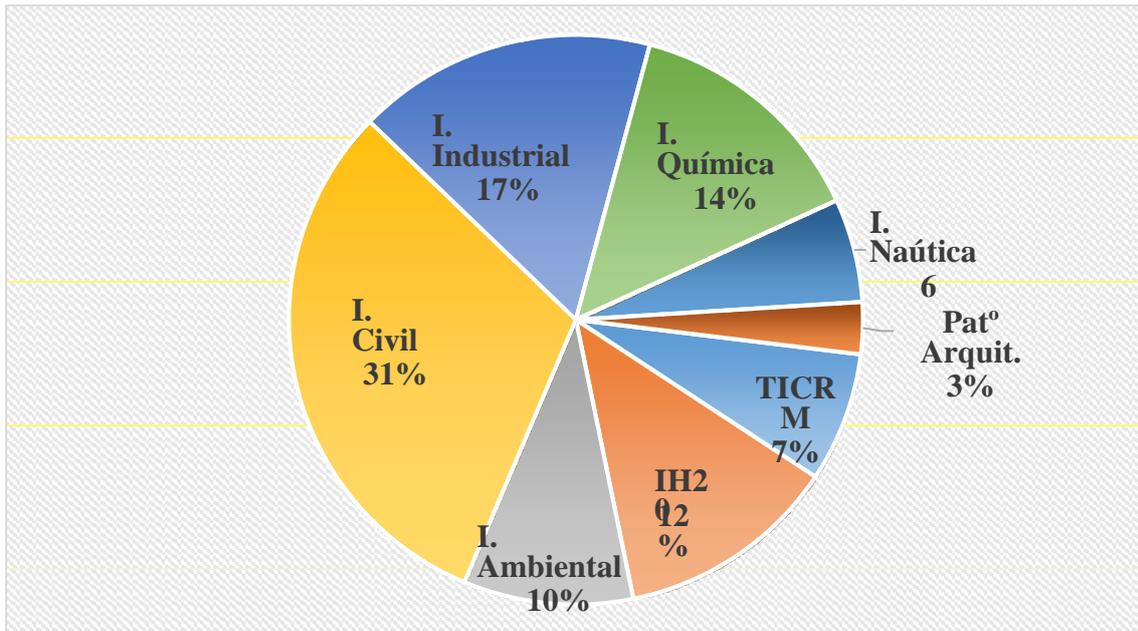
Del total de matriculados en la EDUC, desde su inicio en el curso 13/14 hasta el curso 17/18, un 65 % proceden de la UC y un 35 % de otras Universidades.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MATRÍCULAS, SEGÚN LA TITULACIÓN DE PROCEDENCIA

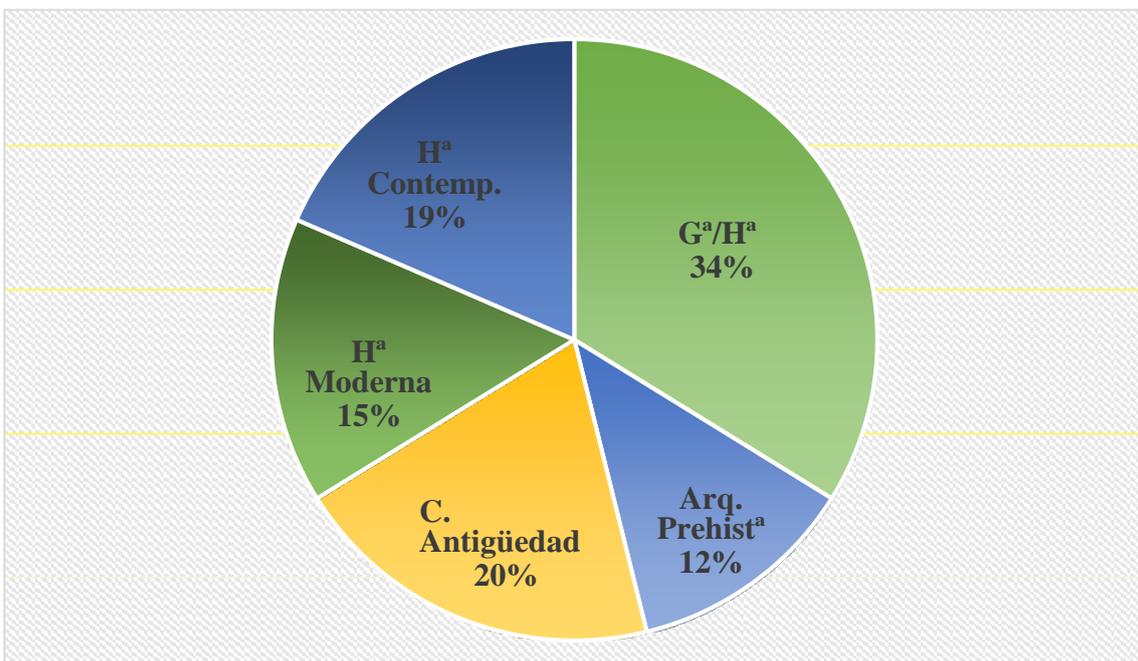


La distribución los doctorandos matriculados en la EDUC por grandes áreas de conocimiento, es la que se muestra a continuación (se muestra la distribución a fecha de mayo de 2017).

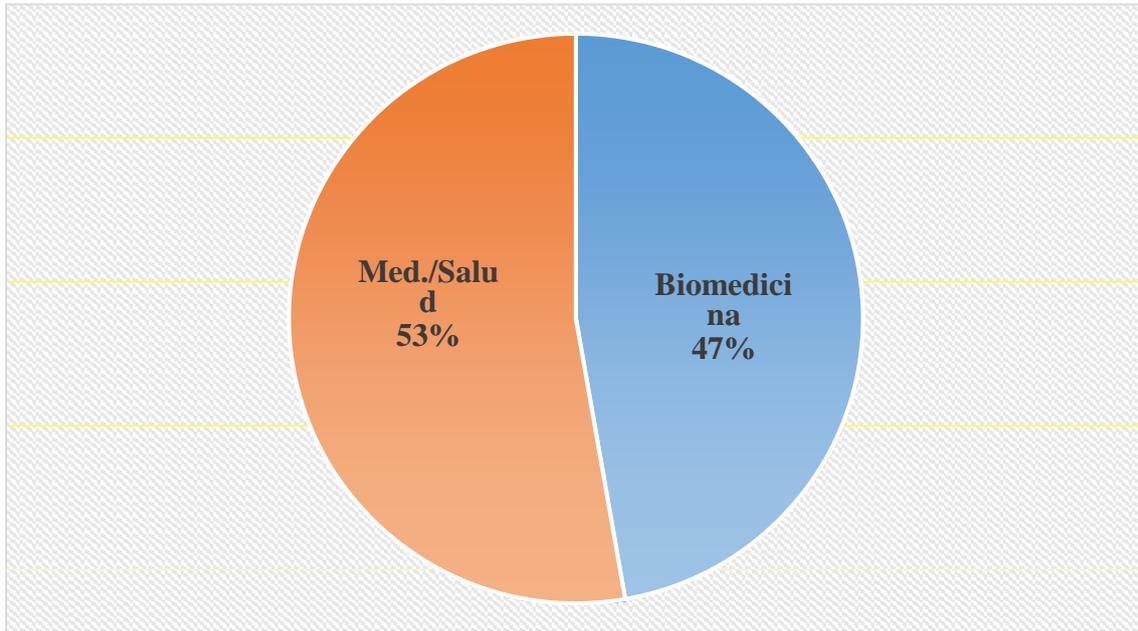
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



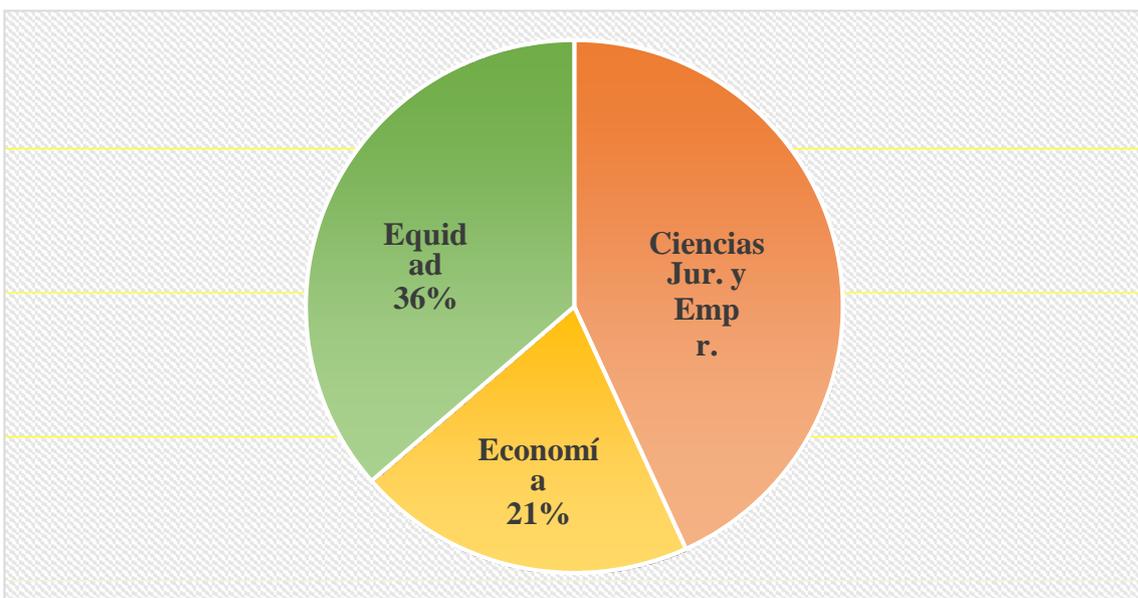
ARTES Y HUMANIDADES



CIENCIAS DE LA SALUD



CIENCIAS SOCIALES



Elecciones de los Sectores de representantes de Profesores y Doctorandos en la EDUC

La EDUC celebró las elecciones para la renovación de los sectores de profesores y doctorandos de su Comité de Dirección. El proceso electoral abarcó del 10 de enero al 3 de marzo. Las elecciones se celebraron el día 20 de febrero. De las mismas salieron los siguientes miembros elegidos, según las grandes áreas de conocimiento:

- Sector Profesores:
 - Arte y Humanidades: Dña. Susana Guijarro González.
 - Ciencias: D. Carlos Beltrán Álvarez.
 - Ciencias de la Salud: D. Jesús Merino Pérez.
 - Ciencias Sociales y Jurídicas: Dña. Beatriz Blanco Rojo.
 - Ingeniería y Arquitectura: D. Carlos Thomas García.
- Sector Doctorandos:
 - Arte y Humanidades: Dña. Carla Setién García y D. Pablo Sánchez de Mayo.
 - Ciencias: Dña. Yael Gutiérrez Vela y Dña. María Ujué Etayo Rodríguez.
 - Ciencias de la Salud: Dña. Marta Muñoz Ruiz y Dña. Mariana Viqueira Hornell.
 - Ciencias Sociales y Jurídicas: D. Gonzalo Llamosas García y Dña. Cristina San Miguel Caso.
 - Ingeniería y Arquitectura: D. David Pallarés Aldeiturriaga y D. Alberto Laso Pérez.

Participación de la EDUC en organismos y reuniones internacionales y otras actividades

La UC es miembro de la European University Association-Council for Doctoral Education (EUA-CDE Steering Committee), y asiste regularmente a sus reuniones.

A lo largo del año 2017, la Dirección de la EDUC ha estado presente en las siguientes actividades:

- La Directora de la EDUC asistió a la 10th EUA-CDE Annual Meeting, que tuvo lugar en la Universidade NOVA de Lisboa, Portugal, los días 18 y 19 de enero de 2017.
- Los días 8 a 10 de febrero de 2017, la Universidad de las Islas Baleares, coordinado por el Grupo 9 de Universidades, organizó las V Jornadas Doctorales del Grupo 9 de Universidades (G-9), en Palma de Mallorca. En estas jornadas intervinieron varios ponentes de organismos públicos y privados, y fueron evaluados tanto la presentación como la exposición oral de los pósteres que los doctorandos asistentes presentan. Por parte de la EDUC fueron seleccionados diez doctorandos de un total de 25 solicitudes. Obtuvieron premio dos pósteres: Premio al Mejor Póster (Jurado) para Alicia Olalla Salmón en Arte y Humanidades, y Premio al Mejor Póster (votado por los doctorandos) para Sara González Yubero en Ciencias Sociales y Jurídicas.
- El día 9 de febrero la EDUC participó en la Feria de Postgrado organizada por el SOUCAN.
- El día 1 de marzo se celebró una reunión en la sede de la EDUC, dándose cita un grupo de Directores de Escuelas de Doctorado toda España. El objetivo era una puesta en común acerca de sus experiencias sobre la formación transversal dentro de los estudios de doctorado. El rector de la UC, Ángel Pazos, dio la bienvenida a los asistentes. En la Jornada participaron representantes de las universidades del País Vasco, de Zaragoza, de las Palmas de Gran Canaria, de la Católica de Murcia, de Lleida, de Alcalá y de la Pública de Navarra.
- El CISE, en coordinación con la UIMP, el CSIC y la EDUC organizó impartió el “Workshop Emprendimiento. Investigadores en formación 2017”. El Workshop se desarrolló del 11 al 15 de abril de 2017, con una duración de 30 horas presenciales. El objetivo de estos talleres fue que los

investigadores en formación aprendieran nuevas metodologías y técnicas de aplicación en el ámbito investigador, docente y profesional, con foco en el trabajo en grupo y la integración interdisciplinar.

- La EDUC, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, organizó un Encuentro con el Doctor Honoris Causa Teófilo Ruiz, dirigido a Investigadores en Formación, con el objeto de que éstos pudieran mantener una conversación acerca de las oportunidades que el sistema universitario estadounidense ofrece a investigadores extranjeros. El Encuentro tuvo lugar el día 27 de abril de 2017.
- La EDUC, en colaboración con la Asociación MilVelas, Cantabria Año Jubilar 2017 y la Oficina Española de Patentes y Marcas, organizó la conferencia que ofreció el ponente Rubén Amengual Matas, perteneciente a ésta última. El título de la conferencia fue “Protección de la Innovación en Investigación: Propiedad Industrial y Patentes” y fue impartida el día 4 de mayo de 2017.
- La EDUC celebró el día 31 de mayo la Inauguración de su Nueva Sede. Para ello contó con la presencia del Rector de la UC, el Dr. Ángel Pazos Carro, la Vicepresidenta del Gobierno Regional, Dña. Eva Díaz Tezanos, la Alcaldesa de Santander, Dña. Gema Igual Ortiz, la Dra. Olga Martín Belloso y el Dr. Juan Francisco Córdoba Pérez, además de profesores, doctorandos y amigos de la EDUC. Se celebraron tres concursos para los doctorandos: Un premio de 450,00 € al mejor póster sobre tesis doctorales de cada área de conocimiento, otros 450,00 € al mejor lema para la EDUC, y un premio de igual valor para la presentación “Mi tesis en 3 minutos”. Los ganadores fueron los siguientes:
 - ✚ PREMIO “UN LEMA PARA LA EDUC”. El ganador fue D. Luis Juli Gándara. Su lema premiado fue “¿Hasta dónde quieres saber?”.
 - ✚ PREMIO PARA LOS MEJORES PÓSTERES EN LAS 5 GRANDES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. Los ganadores fueron los siguientes:
 - Dña. Sandra Sánchez González con el póster “Nuevos polímeros funcionalizados como soporte para el desarrollo de modelos neuronales in vitro”, por el Área de Ingeniería y Arquitectura.
 - Dña. María Lázaro Díez con el póster “Interacciones bacteria-célula en especies de *Acinetobacter* de relevancia clínica”, por el Área de Ciencias de la Salud.
 - Dña. Sandra González Yubero presentó el póster “¿Es la Inteligencia Emocional un factor protector ante el consumo de drogas en la adolescencia?”, por el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - Dña. Vanesa Gutiérrez Cano con el póster “Diseño de sensores ópticos de temperatura mediante nanopartículas de tierras raras”, por el Área de Ciencias.
 - Dña. Elena Sol Jiménez con “Los gnósticos cristianos ante el sexo”, por el Área de Arte y Humanidades.
 - ✚ PREMIO PARA LA MEJOR TESIS PRESENTADA EN 3 MINUTOS. Hubo dos premiados:
 - Una presentación conjunta realizada por Dña. María de Ujué Etayo Rodríguez y D. Juan González Criado el Rey.
 - Una presentación de D. Jon Justo Urrutia.
- El Subdirector de la EDUC, el Dr. José Luis Arce Diego, participó en la “2017 University-Industry Interaction Conference”, celebrada en Dublín (Irlanda) entre el 7 y 9 de junio de 2017. El congreso fue organizado por la University-Industry Interaction 06/2017, la University Industry Innovation Network, la AN tÚDARÁS um ARD-OIDEACHAS Higher Education Authority (HEA), y la Irish Research Council (An Chmhairle um Thaighde in Éirinn).
- El 12 de septiembre la EDUC acogió el seminario “Chemical Kinetic Mechanism Development and

Optimization for Conventional and Alternative Fuels”, impartido por el Dr. Liming Cai, del Institute for Combustion Technology, Aachen University.

- El 28 de septiembre la Directora de la EDUC asistió a la Jornada “Good Practices in Doctoral Education – Collaborative Approaches within SGroup Network”, celebrada en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. A la Jornada asistieron un total de 26 participantes procedentes de diversas universidades españolas y europeas.
- La Directora de la EDUC y Dña. M^a Pilar Portilla Lupión, del personal de la administración, asistieron a la “V Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado”, celebrado en la Universidad de Córdoba los días 2 y 3 de noviembre de 2017.
- La EDUC, junto con el Vicerrectorado de Doctorado y Relaciones Institucionales, participa en la reunión de la Sectorial de Investigación del G9 (Santander 30 noviembre-1 de diciembre 2017). Propuesta de una Mesa de Doctorado en el G9.

ALGUNOS LOGROS Y PLANES DE FUTURO

- La EDUC finalizó su nueva página web, en colaboración con el servicio de Comunicaciones de Cantabria Campus Internacional y el área CEI y web. Ahora la nueva web ofrece una mayor accesibilidad de los programas de Doctorado y Máster de la UC en un ámbito internacional. Su dirección es <http://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado>.
- Se ha puesto en marcha el Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- Acuerdo UC-Joint Research Council Collaborative Doctoral Partnership, liderado por Luigi dell’Olio, en el campo de *Energy and Transport Modelling*. Acuerdo para “co-develop, co-host and co-supervise doctoral studies between the UC and the JRC”. Convocatoria experimental y muy competitiva.
- La EDUC, a través del Vicerrectorado de Doctorado y Relaciones Institucionales y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, ha propuesto la creación de una Mesa de Doctorado en el Grupo G-9 de Universidades, una iniciativa bien acogida durante la reunión de la Sectorial de Investigación del G9 (Santander 31-nov/1 dic. 2017).
- La EDUC organizará las Jornadas Doctorales del G9, el 12-13 de abril de 2018.
- Se prevé destinar una cantidad para la Movilidad de Doctorandos en 2018, cuya cuantía dependerá de la disponibilidad presupuestaria.
- Programa Marie-Curie Cofund (en colaboración con el VC de Investigación).
- Movilidad de doctorandos en el marco Erasmus Plus (en colaboración con el VC de Internacionalización).

Santander, a 11 de diciembre de 2017.

La Directora de la EDUC.

El Administrador de la EDUC.

ANEXO III

**ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE
CANTABRIA (EDUC)
Informe económico final. Año 2017**

INGRESOS:

Dinero asignado a la EDUC al comienzo del Ejercicio 2017	47.689,00 €
Remanentes no afectados incorporables al Presupuesto de 2017	24.739,48 €
Ayuda de la Gerencia (05/06/17) para el equipamiento multimedia.....	15.000,00 €
Ayuda de la Gerencia (25/10/17) para mobiliario	20.579,44 €
CRÉDITO TOTAL	108.016,92 €

GASTOS:

1. Ordinario no inventariable.....	5.303,76 €
2. Cursos para la Formación de Supervisores	13.866,97 €
3. Cursos para la Formación Transversal, gestión y organización	7.591,79 €
4. Viajes de la Dirección de la EDUC.....	2.536,66 €
5. Gastos del PAS de la EDUC.....	752,74 €
6. Gastos de protocolo	833,55 €
7. Mobiliario y otro equipamiento de la Escuela	24.933,49 €
8. Equipamiento multimedia de la EDUC.....	17.870,93 €
9. Resto del Inventario	1.928,24 €
10. Gastos Día de la Inauguración de la Nueva Sede	6.333,16 €
11. Viajes de los doctorandos al G9	4.715,63 €
12. Viajes de miembros de comisiones académicas interuniversitarias.....	643,02 €
13. Otros gastos (Workshop Emprendimiento UCEIF, Traslados, Traducciones, etc.)	5.545,15 €
TOTAL GASTOS	92.855,09 €
DISPONIBLE	15.161,83 €

En Santander, 7 de diciembre de 2017.

El Administrador de la EDUC

Vº Bº la Directora de la EDUC

Ramón Gómez Vega

Mª. Mar Marcos Sánchez